



Sobre un artículo magallánico de la Mistral

Sin habérmelo propuesto he dado con un artículo de Gabriela Mistral, "La Antártida y el pueblo magallánico". Se publicó en el número 41-42, Año IV de junio-julio de 1949, de la revista "Política y Espíritu", "Cuadernos Mensuales de Cultura Política y Economía Social". La dirigía Jaime Castillo Velasco.

Refiere Gabriela: "A pedido del Ministro de Instrucción (el futuro Presidente Aguirre Cerda) fui nombrada directora del Liceo de Magallanes y navegué hacia las grises postrimerías chilenas".

Traía un doble encargo del "venerado amigo: reorganizar un colegio" dividido contra sí mismo, y ayudar en la chilénización donde el extranjero superabundaba". La primera misión la cumplió prontamente, la segunda resultó más compleja.

Califica el profesorado que la acompañó como "bastante apostólico". Dedicarían, largo tiempo a esta tierra "de la noche larga".

El Liceo abrió una Escuela Nocturna gratuita para las mujeres obreras. El analfabetismo era subido en la zona.

En el invierno las alumnas la sorprendieron sacudiéndose la nieve en el umbral e ingresaban a la sala "con el hálito hecho vaho". Después de la hora del Silabario venía otra de conversación.

En cierta oportunidad, mientras impartía clases de geografía regional, llegó gente extraña a la sala, la que permaneció en el fondo. "Al salir, el grupo forastero se allegó a saludarme". Eran dos reos políticos de Ushuaia, más algunos chilenos desconocidos para ella. Narraron su fuga, las peripecias, el cruce a nado de aguas heladas hasta arriba a Punta Arenas. Los huéspedes volverían una y otra vez a referirle historias.

La profesora cae en la cuenta que en este episodio tocó pueblo magallánico y patagón, porque descubrió el corte entre las clases

sociales, que "era grande y vertical".

Ningún tópico fue ajeno a su curiosidad. Le interesó el continente blanco.

"Cuando la Antártica sacó su bulto... me acordé de aquellas conversaciones, que fueron las mayores fábulas y las mejores "veras" que me regularía el país del viento y la hierba". Patriota fervorosa, yendo rectamente a nuestros derechos, afirma que "la posesión venía de la legalidad de nuestro aposentamiento y la virginal del olvido que le dábamos los chilenos de Llanquihue arriba..."

Menciona nuestras exploraciones antárticas que nada tenían de piratas. Fustiga: "Solamente la burguesía magallánica se había quedado sin la "saga" hiperbórea. Satisfecha con el hielal y el pastoreo ovejuno, apenas tenía contactos con el otro Chile..."

Los interlocutores del grupo nocturno eran grandes y libres, aventureros o pícaros. La proximidad a los polos los hermana con el ballenero escandinavo "como que los adjetivos "ártico" y "antártico" dicen casi lo mismo.

La maestra reconoce a los balleneros que, "llamados gente sin ley" y que en verdad obedecen a la ley feroz de su elemento, hacía presencia por nosotros todos en el Chile Antártico". Sería uno de los sólidos argumentos de nuestro país para reclamar sus derechos.

No fue casual el decreto N° 1747 del seis de noviembre de 1940, firmado por el Presidente Aguirre Cerda, que legalizó una situación de hecho. Con el artículo que me ocupa, Gabriela Mistral contribuyó a traer claridad donde no la había. Y demostró que un profesor no sólo debe limitarse a sus clases, sino que extender su magisterio en el horizonte.

Así fue esta mujer de vestidos largos, de nacencia pobre y solada, que vivió en nuestro medio y que cantó a la desolación de la tierra austral.

**Gabriela Mistral
contribuyó a traer
claridad donde no la
había. Y demostró
que un profesor no
sólo debe limitarse
a sus clases, sino
que extender su
magisterio en el
horizonte**

Sobre un artículo magallánico de la Mistral [artículo] Luis Godoy Gómez

Libros y documentos

AUTORÍA

Godoy Gómez, Luis

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sobre un artículo magallánico de la Mistral [artículo] Luis Godoy Gómez. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile